

DECRETO DE PAGO

SALUE

OK

DECRETO N° 667 QUILLON, viernes 6 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N $^{\circ}$ 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAYA SEPULVEDA JAVIERA ANDREA Y OTROS

RUT:18.786.120-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-206

LA SUMA DE \$:2.347.448

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGOS DE HORAS EXTRAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025, DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SALUD, AUTORIZADAS SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°2621, DE FECHA 06/06/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

2.347.448 2.347.448 TOTALES : DMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE CONTROL 5 SECRETARIO MUNICIPAL COLL PRESON No CTA. CTE NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº 45 000 76 80 FECHA DE PAGO FIRMA RECIBI CONFORME

